Barranquilla, agosto 31 de 2026.

Señor:
ANTONIO LUIS REALES OROZCO
Supervisor
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 31 DE AGOSTO DE 2026 DEL CONTRATO No. CD-57-2026-7740.

Cordial saludo.

A continuación, presento el informe de gestión correspondiente a las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 19 y el 31 de agosto de 2026, en desarrollo del Contrato No. CD-57-2026-7740, de acuerdo con las obligaciones contractuales y las actividades efectivamente realizadas en apoyo a la gestión de la Oficina de Gestión Urbanística, especialmente en acciones de control, caracterización, inspección, seguimiento y protección del espacio público del Distrito de Barranquilla.

El informe relaciona las actividades realizadas y las evidencias documentales y fotográficas aportadas, clasificándolas de acuerdo con la obligación contractual a la cual sirven de soporte, con el fin de facilitar la trazabilidad de la gestión desarrollada durante el periodo reportado.

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación contractual	Actividad realizada del 19 al 31 de agosto de 2026
1. Brindar apoyo en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	El 27 de agosto de 2026 se brindó apoyo mediante visita de reconocimiento y caracterización en el sector correspondiente a las orejas del puente de la Avenida Circunvalar con Avenida Murillo. Durante el recorrido se identificaron condiciones físicas y paisajísticas del área, incluyendo asentamientos, estructuras, actividades económicas, acumulación de elementos y otras situaciones que inciden en la adecuada utilización y presentación del espacio público. La información recopilada y el registro fotográfico sirven como insumo para las acciones institucionales orientadas a la recuperación, mejoramiento y conservación paisajística del sector.
2. Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y paisajísticas, protegiendo y manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando el espacio público del Distrito de Barranquilla.	El 27 de agosto de 2026 se brindó apoyo en las acciones de seguimiento y caracterización del espacio público mediante visita a las orejas del puente de la Avenida Circunvalar con Avenida Murillo. Durante la jornada se realizó reconocimiento de los asentamientos y actividades existentes, identificando condiciones de ocupación y uso del área y recopilando información de campo de los diferentes puntos observados. La actividad contribuyó al seguimiento de las condiciones ambientales, urbanísticas y paisajísticas del sector y a la generación de información para orientar acciones de preservación, protección y recuperación del espacio público.
3. Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público.	A partir del 19 de agosto de 2026 se brindó apoyo en la organización, consolidación y gestión documental de la información correspondiente a la caracterización del Gran Bazar Ala Norte, levantada previamente. La actividad comprendió la clasificación y disposición de actas y registros fotográficos asociados a los puestos de venta, así como la revisión de información sobre posibles modificaciones y actividades económicas identificadas. Como soporte de esta gestión, se aportan capturas de la estructura documental institucional en OneDrive, en las cuales se observa la carpeta identificada como “MAYLING GONZALEZ” con fecha de modificación 19 de agosto, tanto en ACTAS como en REG-FOTOGRAFICO. El 21 de agosto se atendió en horas de la tarde una reacción y se acompañó al arquitecto Álvaro Ruiz al establecimiento Mario Licores, donde se realizó una actuación de control que culminó con sello de cierre definitivo por incompatibilidad entre la actividad desarrollada y el uso de suelo. El 25 de agosto se acompañó al arquitecto Sebastián Oñoro en visitas de localidad para la verificación de diferentes quejas.

4. Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público.	Durante el periodo reportado no se registraron actividades específicas relacionadas con el recibo y/o entrega de áreas de cesión obligatoria.
5. Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo.	Durante el periodo reportado no se registraron campañas ciudadanas específicas asociadas directamente a esta obligación.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.	A partir del 19 de agosto de 2026 se realizó acompañamiento a los arquitectos asignados para realizar salida de localidad, verificando trabajos adelantados en el espacio público de la calle 82 entre las carreras 69 y 43, así como inmuebles relacionados con diferentes quejas. Durante la jornada se verificó una construcción que no contaba con permiso y se colocó el correspondiente sello de suspensión de construcción. El 28 de agosto se brindó apoyo al arquitecto Jesús Ávila en el diligenciamiento de actas de visitas realizadas.

2. RELACIÓN DE EVIDENCIAS

Soporte documental de programación

Descripción: Se anexan las programaciones semanales de la Oficina de Gestión Urbanística correspondientes a las semanas del 17 al 21 y del 24 al 28 de agosto de 2026, como soporte de la organización de las actividades del periodo. Para efectos del presente informe solo se reportan actividades ejecutadas a partir del 19 de agosto de 2026.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA

Programación de actividades Semana del 17 al 21 agosto de 2026

Lunes 17/08/2026-

1. FESTIVO

Martes 18/08/2026-

1. ARQ. JESSICA PARDO – NAZHLY ECHEVERRIA: Visitas de Publicidad (Todo el día) GIOVANNY
2. ARQ. RAQUEL BOHORQUEZ: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
3. ARQ. LUIS A. ORTIZ – JESUS AVILA – BORIS BAENA: DISPONIBILIDAD OFICINA
4. ARQ. DORA SARÁ: Mi Techo propio.
5. ARQ. NATALIA MENDEZ – SEBASTIAN OÑORO – HERNANDO ESTRADA – ALVARO RUIZ – LUISA MOLINA: Caracterización Ala norte Gran Bazar.

Miércoles 19/08/2026-

1. ARQ. HERNANDO ESTRADA: Visitas de Localidad (Todo el día) JEAM PIERRE
2. ARQ. DORA SARÁ: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
3. ARQ. LUISA MOLINA – RAQUEL BOHORQUEZ – SEBASTIAN OÑORO: DISPONIBILIDAD OFICINA
4. ARQ. JESUS AVILA: Acompañamiento querella policiva.

Jueves 20/08/2026-

1. ARQ. ALVARO RUIZ: Visitas de Localidad (Todo el día). GIOVANNY
2. ARQ. SEBASTIAN OÑORO: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
3. ARQ. DORA SARÁ – LUIS A. ORTIZ – NAZHLY ECHEVERRIA: DISPONIBILIDAD OFICINA

Viernes 21/08/2026-

1. ARQ. NATALIA MENDEZ: Visitas de Localidad (Todo el día). GIOVANNY
2. ARQ. RODOLFO BARRIOS: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
3. ARQ. RAQUEL BOHORQUEZ – MAILYN GONZALEZ – NAZHLY ECHEVERRIA: DISPONIBILIDAD OFICINA

DIANA RIQUER SANCHEZ

Jefe Oficina de Gestión Urbanística

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

Programación de actividades - semana del 17 al 21 de agosto de 2026.

OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA
Programación de actividades Semana del 24 al 28 agosto de 2026

Lunes 24/08/2026-

1. ARQ. RODOLFO BARRIOS: Visitas de localidad (Todo el día) GIOVANNY
2. ARQ. JESUS AVILA – LUISA MOLINA: Visitas de localidad (Todo el día) JEAN
3. ARQ. LUIS A. ORTIZ: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
4. ARQ. HERNANDO ESTRADA – DORA SARÁ – RAQUEL BOHORQUEL: DISPONIBILIDAD OFICINA

Martes 25/08/2026-

1. ARQ. SEBASTIAN OÑORO – MAILYN GONZALEZ: Visitas de localidad (Todo el día) GIOVANNY
2. ARQ. NATALIA MENDEZ: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
3. ARQ. ALVARO RUIZ – RODOLFO BARRIOS – LUIS A. ORTIZ: DISPONIBILIDAD OFICINA
4. ARQ. JESUS AVILA: Acompañamiento
5. ARQ. LUISA MOLINA – NAZHLY ECHEVERRIA: Mi Techo propio.

Miércoles 26/08/2026-

1. ARQ. RAQUEL BOHORQUEZ: Visitas de Localidad (Todo el día) GEOVANNY
2. ARQ. DORA SARÁ: Visitas de Localidad (Todo el día) JEAM PIERRE
3. ARQ. RODOLFO BARRIOS: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
4. ARQ. NATALIA MENDEZ – HERNANDO ESTRADA – SEBASTIAN OÑORO: DISPONIBILIDAD OFICINA
5. ARQ. JESSICA PARDO – NAZHLY ECHEVERRIA: Operativo publicidad móvil.

Jueves 27/08/2026-

1. ARQ. SEBASTIAN OÑORO – MAILYN GONZALEZ: Visitas de Localidad (Todo el día). GIOVANNY
2. ARQ. ALVARO RUIZ: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
3. ARQ. NATALIA MENDEZ – LUISA MOLINA – JESSICA PARDO: DISPONIBILIDAD OFICINA
4. ARQ. JESUS AVILA: Acompañamiento

Viernes 28/08/2026-

1. ARQ. JESSICA PARDO – NAZHLY ECHEVERRIA: Visitas de publicidad (Todo el día). GIOVANNY
2. ARQ. HERNANDO ESTRADA: Reacción Inmediata (Disponibilidad Oficina Todo el día)
3. ARQ. DORA SARÁ – ALVARO RUIZ – MAILYN GONZALEZ: DISPONIBILIDAD OFICINA
4. ARQ. RAQUEL BOHORQUEZ – LUIS A. ORTIZ: Operativo nocturno.

DIANA RIQUER SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión Urbanística

Programación de actividades - semana del 24 al 28 de agosto de 2026.

Obligación No. 1

Evidencia 1. Reconocimiento de condiciones físicas y paisajísticas en las orejas del puente de la Avenida Circunvalar con Avenida Murillo

Fecha: 27 de agosto de 2026.

Actividad soportada: Apoyo en el reconocimiento de áreas de espacio público que requieren acciones de recuperación y mejoramiento paisajístico.

Descripción: Se realizó visita de reconocimiento y caracterización en las orejas del puente de la Avenida Circunvalar con Avenida Murillo, con el propósito de identificar las condiciones físicas y paisajísticas existentes. Durante el recorrido se observaron asentamientos, estructuras, actividades económicas, acumulación de elementos y otras situaciones que inciden en la adecuada utilización y presentación del espacio público. La actividad permitió recopilar información y registro fotográfico como insumo para las acciones institucionales orientadas a la recuperación, mejoramiento y conservación paisajística del sector.



Registro de ocupación y acumulación de elementos identificados durante la visita de reconocimiento.



Vista general de actividad y ocupación observada en el sector de la Avenida Circunvalar con Avenida Murillo.

Obligación No. 2

Evidencia 1. Caracterización y seguimiento de las condiciones de ocupación y uso del espacio público

Fecha: 27 de agosto de 2026.

Actividad soportada: Apoyo en la implementación y seguimiento de estrategias dirigidas a la preservación, protección y recuperación del espacio público.

Descripción: Durante la jornada del 27 de agosto de 2026 se realizó caracterización y seguimiento en las orejas del puente de la Avenida Circunvalar con Avenida Murillo, identificando los asentamientos, actividades económicas, estructuras y demás condiciones de ocupación y uso presentes en el área. Se recopiló información de campo y se registraron puntos del sector, contribuyendo al seguimiento de las condiciones ambientales, urbanísticas y paisajísticas y a la generación de insumos para orientar acciones de preservación, protección y recuperación del espacio público.



Registro de georreferenciación y puntos identificados en el sector de Avenida Circunvalar con Avenida Murillo.



Registro fotográfico de estructura ubicada en el sector.



Registro fotográfico de actividad ubicada en el sector.



Registro de establecimiento/actividad observada durante la caracterización.



Registro de ocupación y almacenamiento de llantas y elementos en el sector.



Vista general de actividad y ocupación observada durante la visita.

Obligación No. 3

Evidencia 1. Revisión y consolidación de información de caracterización del Gran Bazar Ala Norte

Fecha: 19 de agosto de 2026.

Actividad soportada: Apoyo en la organización, consolidación y gestión documental de la información correspondiente a la caracterización del Gran Bazar Ala Norte.

Descripción: A partir del 19 de agosto de 2026 se brindó apoyo en la organización, consolidación y gestión documental de la información correspondiente a la caracterización del Gran Bazar Ala Norte, recopilada previamente. La actividad comprendió la clasificación de actas y registros fotográficos asociados a los puestos de venta, así como la revisión de información relacionada con las modificaciones observadas y las actividades económicas desarrolladas.

Soporte: Capturas de la estructura documental institucional en OneDrive, dentro de la ruta GRUPO ARQUITECTOS > CARACTERIZACIONES > CARACTERIZACION GRAN BAZAR - ALA NORTE, en las cuales se observa la carpeta identificada como “MAYLING GONZALEZ” con fecha de modificación 19 de agosto, tanto en el componente ACTAS como en REG-FOTOGRAFICO. Estos registros se aportan como evidencia de la gestión documental realizada.

Registro documental en OneDrive - Caracterización Gran Bazar Ala Norte



Carpeta ACTAS: se observa “MAYLING GONZALEZ” con fecha de modificación 19 de agosto.



Carpeta REG-FOTOGRAFICO: se observa “MAYLING GONZALEZ” con fecha de modificación 19 de agosto.

Evidencia 2. Acompañamiento a actuación de control en establecimiento Mario Licores

Fecha: 21 de agosto de 2026.

Actividad soportada: Apoyo y acompañamiento a actuación de control.

Descripción: Durante la jornada de disponibilidad en oficina, en horas de la tarde se atendió una reacción y se realizó acompañamiento al arquitecto Álvaro Ruiz al establecimiento Mario Licores. En el lugar se adelantó una

actuación de control y se colocó sello de cierre definitivo debido a que las actividades desarrolladas no coincidían con el uso de suelo del establecimiento. La evidencia fotográfica aportada registra la fachada, el área de atención y el sello de cierre definitivo de actividad fechado el 21 de agosto de 2026.

Soporte: La programación semanal evidencia la disponibilidad en oficina de la contratista para el 21 de agosto de 2026.

Registro fotográfico - actuación de control en Mario Licores:



Fachada del establecimiento Mario Licores.



Vista del área de atención del establecimiento.



Registro del establecimiento durante la actuación de control.



Sello de cierre definitivo de actividad, fechado el 21 de agosto de 2026.

Evidencia 3. Acompañamiento en visitas de localidad

Fecha: 25 de agosto de 2026.

Actividad soportada: Acompañamiento a actividades de control y verificación territorial.

Descripción: Se acompañó al arquitecto Sebastián Oñoro en una jornada de visitas de localidad, durante la cual se verificaron viviendas relacionadas con diferentes tipos de quejas, como apoyo a la revisión de las situaciones reportadas. Se anexan registros fotográficos de los inmuebles y sectores observados durante las jornadas de verificación territorial aportadas como soporte del informe.

Soporte: La programación semanal del 24 al 28 de agosto registra a Sebastián Oñoro y Mailyn González en visitas de localidad durante toda la jornada del 25 de agosto.

Registro fotográfico complementario de las visitas de localidad:



Registro fotográfico de inmueble visitado durante jornada de verificación territorial.



Registro fotográfico de inmueble objeto de visita y verificación.



Registro fotográfico de fachada observada durante la jornada de visitas de localidad.



Registro de inmueble y referencia vial observada durante el recorrido.



Vista general de sector e inmueble visitado durante la jornada.



Registro fotográfico de vivienda verificada durante la salida de localidad.



Registro fotográfico complementario de inmueble visitado.

Obligación No. 4

Durante el periodo reportado no se registraron evidencias específicas relacionadas con el recibo y/o entrega de áreas de cesión obligatoria.

Obligación No. 5

Durante el periodo reportado no se registraron evidencias específicas de campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público.

Obligación No. 6

Evidencia 1. Acompañamiento en salida de localidad y verificación de construcción

Fecha: Actividad realizada a partir del 19 de agosto de 2026.

Actividad soportada: Apoyo y acompañamiento en actividades de inspección y vigilancia.

Descripción: Se realizó acompañamiento al arquitecto Boris Baena en una salida de localidad, durante la cual se visitaron trabajos que se venían realizando en el espacio público de la calle 82 entre las carreras 69 y 43, además de inmuebles relacionados con diferentes tipos de quejas. En la misma jornada se verificó una construcción que no contaba con permiso de construcción y se colocó el respectivo sello de suspensión. Las nuevas evidencias fotográficas complementan el registro de la visita mediante imágenes de una valla informativa de licencia urbanística, obras en ejecución, estructuras y edificaciones observadas durante el recorrido.

Registro fotográfico complementario de la verificación de construcción:



Valla informativa de licencia urbanística verificada durante la visita.



Registro de obra en ejecución con elementos estructurales.



Registro de intervención y entorno urbano observado durante el recorrido.



Vista de edificación en construcción y sector objeto de verificación.



Registro fotográfico de construcción observada durante actividad de inspección.



Vista exterior de obra en ejecución verificada durante la salida de localidad.



Registro fotográfico complementario de la construcción objeto de verificación.



Verificación de sello de suspensión de construcción.



Registro fotográfico de la actuación de suspensión.

Evidencia 2. Apoyo en diligenciamiento de actas de visitas

Fecha: 28 de agosto de 2026.

Actividad soportada: Apoyo documental a actividades de inspección, seguimiento y vigilancia.

Descripción: Se brindó acompañamiento al arquitecto Jesús Ávila en el diligenciamiento de las actas correspondientes a las visitas realizadas, contribuyendo a la organización, registro y trazabilidad documental de las actuaciones de inspección y seguimiento.

Soporte: La programación semanal del 24 al 28 de agosto registra jornada de disponibilidad en oficina para la contratista el 28 de agosto, dentro de la cual se desarrolló el apoyo documental informado.

Durante el periodo comprendido entre el 19 y el 31 de agosto de 2026 se desarrollaron actividades de reconocimiento y caracterización del espacio público, acompañamiento en campo, control, verificación territorial, inspección y apoyo documental. La visita a las orejas del puente de la Avenida Circunvalar con Avenida Murillo permitió identificar condiciones físicas, paisajísticas, ambientales y de ocupación del sector, generando información útil tanto para las acciones de recuperación paisajística como para el seguimiento de las estrategias de preservación y recuperación del espacio público. Las evidencias aportadas también soportan la verificación de construcciones y obras y la realización de actuaciones de control.

De igual manera, a partir del inicio contractual se realizó la organización, consolidación y gestión documental de la información previamente recopilada en la caracterización del Gran Bazar Ala Norte. Esta gestión se encuentra respaldada por capturas de la estructura documental institucional en OneDrive, donde se observa la carpeta asociada a la contratista con fecha de modificación 19 de agosto en los componentes ACTAS y REG-FOTOGRAFICO. También se efectuó acompañamiento a una actuación de control en el establecimiento Mario Licores, visitas de localidad para la verificación de quejas y apoyo en el diligenciamiento de actas. Las programaciones semanales y los registros fotográficos aportados complementan la trazabilidad de las actividades desarrolladas durante el periodo contractual.

Las actividades ejecutadas entre el 19 y el 31 de agosto de 2026 guardan relación directa con las obligaciones contractuales que requirieron gestión durante el periodo, incluyendo el reconocimiento de condiciones paisajísticas, la caracterización y seguimiento del espacio público, el control, la inspección, la vigilancia y la organización documental de las actuaciones realizadas.

La gestión desarrollada permitió apoyar actuaciones de campo y de oficina relacionadas con la recuperación y preservación del espacio público, la verificación de situaciones urbanísticas, el control del uso del suelo, la inspección de construcciones, la caracterización de ocupaciones y la consolidación de información previamente recopilada, contribuyendo al desarrollo de las acciones adelantadas por la Oficina de Gestión Urbanística del Distrito de Barranquilla.

Atentamente,



MAILYN DANIELA GONZALEZ DIAZ
Apoyo Oficina de Gestión Urbanística
C.C. 1.002.033.228